

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18763 *Resolución de 8 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 129, de 27 de octubre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 213, de 4 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y/o en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

El Espinar, 8 de noviembre de 2021.—El Alcalde, Javier Figueredo Soto.